LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026

Mes	OCTUBRE
Nombre	Carlos Acuña Poblete
RUT	[redacted]
Profesión	[redacted]
Departamento	Dirección de Administración y Finanzas
Convenio Servicio de Impuestos Internos	Convenio de cooperación para la mantención del catastro de los bienes raíces, de fecha 1 de julio de 2000, celebrado entre el Servicio de Impuestos Internos y la Municipalidad de Las Condes, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N°2537, fecha 26 de septiembre del 2000 y sus modificaciones posteriores.
Período del Contrato	1 de junio 2026 al 31 de diciembre 2026
Prestación de Servicio	"Recopilar los expedientes relativos a fusiones, modificaciones, deslindes, nuevas construcciones, ampliaciones y otros antecedentes de interés, a fin de actualizar el catastro de Bienes Raíces de la comuna de Las Condes, en el marco del convenio suscrito con el Servicio de Impuestos internos y ratificado por Decreto Alcaldicio N°2537, de fecha 26 de septiembre de 2000".

Actividades efectuadas en el mes:

• Dibujo en actualización plano cartográfico del Servicio de Impuestos Internos a través del programa Qgis (archivo: Actualización de polígonos con diferencia m2)
  ○ Modificar en el plano las diferencias en metros cuadrados existentes en los predios, según lo existente en terreno y los que registra el S.I.I.
  ▪ Total de predios actualizados: **330**

• Actualización de planchetas en archivo OCM:
  ○ Mz 1202
  ○ 1204-187
  ○ 1204-578

• Actualizar en plano cartográfico manzanas y predios, según archivo: Avance catastro cartográfico, pendientes por revisar. Archivo digital enviado por S.I.I.

• Solicitud SII N°5157361 de 14-10-26:
  ○ Solicita rectificar deslindes de los roles 105-4 y 105-5, en plano cartográfico.
  ▪ Se procede a revisar plano y plancheta, eliminado roles y actualizando los roles vigentes.

• Confección de Orden de Trabajo (OT)
  ○ Se realiza solicitud F2118 N°5158833 de 15-10-26 para Certificado de Avalúo Detallado requerido por contribuyente.
  ○ Solicitud F2118 N°5156470 de 13-10-26, contribuyente solicita que el SII le envíe certificado que indique que no paga contribuciones.

• Atencion de público en municipalidad, módulo 23.

DOCUMENTOS EN CONSULTA EXPEDIENTES D.O.M. POR TASAR

- Revisión online de documentos por tasar (P.E./ P.O.M./CRF/REGULARIZACIONES) en Consulta de Expedientes de Dirección de Obras:

BASE DE DATOS D.O.M. - DOCUMENTOS POR TASAR

ROL		TIPO DE DOCUMENTO	MATERIA	TOTAL M2 A TASAR	M2 S.I.I.	TOTAL M2 PREDIO
1590	6	PE 61/2020	AMPLIACION	114	62	176
2590	43	PE 257/1993	AMPLIACION	12	391	403
2112	70	PE 159/2013	AMPLIACION	75	169	244
2856	4	PE 458/1983	AMPLIACION	48	81	129
970	14	PE 73/2004	AMPLIACION	32	108	140
764	11	PE 106/1998	AMPLIACION	38	151	189
824	105	PE 519/1988	AMPLIACION	40	61	101
1560	20	PE 121/2021	AMPLIACION	82	104	186
278	2	PE 1342/91	AMPLIACION	51	120	171
2650	54	PE 55/2022	AMPLIACION	292	470	762
2112	39	PE 67/2016	AMPLIACION	151	70	221
954	40	PE 59/1990	AMPLIACION	13	80	93
954	11	PE 229/1990	AMPLIACION	36	122	158

Firma prestadora de los servicios	

La Directora de Administración y Finanzas, de la Municipalidad de Las Condes, que firman al pie del presente Informe, Certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. Carlos Acuña Poblete RUT [redacted] dio cabal cumplimiento, durante el mes de octubre de 2026, a la prestación de servicios a honorarios a suma alzada para lo cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo Contrato a Honorarios Suma Alzada, con cargo al Programa Convenio Servicio de Impuestos Internos 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades, realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por los suscritos, siendo toda la responsabilidad — con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al Contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de octubre de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios suma alzada; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra. Sr. Carlos Acuña Poblete.

Nombre jefe de Departamento	María Irma González Baquedano
Firma y Timbre jefe de Departamento	

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

V°B° DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARÍA IRMA GONZÁLEZ BAQUEDANO

Las Condes, OCTUBRE 2026

mes de año

RECIBIDO
29 OCT 2026
DEPTO. DE FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES